

Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2022. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como cuestiones clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta a la cuestión clave de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 14 de abril de 2023.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 26 de mayo de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es decir, para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

14 de abril de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 20/23/07200

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



005331519

CLASE 8.^a

SABADELL EURO YIELD, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Euros)

ACTIVO	31-12-2022	31-12-2021 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2022	31-12-2021 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	167.622.272,66	306.010.997,06
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	167.622.272,66	306.010.997,06
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	89.912.204,49	190.809.942,75
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	8.288.595,97	8.288.595,97
ACTIVO CORRIENTE	167.889.439,95	306.308.762,49	(Acciones propias)	-	-
Deudores	493.656,19	507.381,16	Resultados de ejercicios anteriores	106.734.984,91	106.734.984,91
Cartera de inversiones financieras	156.817.941,49	300.389.049,00	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera Interior	618.903,82	1.498.350,52	Resultado del ejercicio	(37.313.512,71)	177.473,43
Valores representativos de deuda	518.903,82	1.498.350,52	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Inmovilizado material de uso propio	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	154.940.410,74	298.562.884,67	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	147.248.727,06	282.975.021,39	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	PASIVO CORRIENTE	287.167,29	297.765,43
Instituciones de Inversión Colectiva	7.683.632,37	13.533.192,38	Provisiones a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Derivados	28.051,31	54.670,80	Acreedores	234.857,29	297.765,43
Otros	-	-	Pasivos financieros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1.358.626,93	2.327.813,91	Derivados	32.310,00	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Periodificaciones	-	-
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	10.577.942,27	5.412.332,33			
TOTAL ACTIVO	167.889.439,95	306.308.762,49	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	167.889.439,95	306.308.762,49
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	19.293.648,14	25.168.840,18			
Compromisos por operaciones largas de derivados	14.847.500,00	23.887.920,00			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	4.446.148,14	1.280.920,18			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	7.458.127,96	7.471.565,46			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	7.458.127,96	7.471.565,46			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	26.761.776,10	32.640.405,64			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª
Impuestos sobre el patrimonio



005331520

SABADELL EURO YIELD, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Euros)

	2022	2021 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2.021.570,09)	(2.318.101,69)
Comisión de gestión	(1.787.195,78)	(2.037.889,58)
Comisión depositario	(221.277,82)	(269.314,15)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13.096,49)	(10.897,96)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.021.570,09)	(2.318.101,69)
Ingresos financieros	5.872.402,43	6.331.730,94
Gastos financieros	(1.113,55)	(914,89)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(23.789.867,26)	(2.836.577,01)
Por operaciones de la cartera interior	(116.210,37)	(30.370,76)
Por operaciones de la cartera exterior	(23.673.656,89)	(2.806.206,25)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(206.404,86)	7.721,85
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(17.166.959,38)	(1.006.385,77)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(168.759,86)	(64.840,84)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(15.849.788,96)	(244.083,21)
Resultados por operaciones con derivados	(1.148.410,56)	(697.461,72)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	(35.291.942,62)	2.495.575,12
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(37.313.512,71)	177.473,43
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(37.313.512,71)	177.473,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



005331521

SABADELL EURO YIELD, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Euros	
	2022	2021 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(37.313.512,71)	177.473,43
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(37.313.512,71)	177.473,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



005331522

CLASE 8.ª

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en innov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 diciembre de 2020 (*)	-	245.692.573,99	-	17.876,32	-	5.090.769,57	-	3.908.161,06	-	-	-	254.709.390,94
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustados al inicio del ejercicio 2021 (*)	-	245.692.573,99	-	17.876,32	-	5.090.769,57	-	3.908.161,06	-	-	-	254.709.390,94
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	177.473,43	-	-	-	177.473,43
Aplicación del resultado del ejercicio	-	3.908.161,06	-	-	-	-	-	(3.908.161,06)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	51.127.396,26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.127.396,26
Suscripciones	-	(64.772.096,42)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(64.772.096,42)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	(45.146.060,14)	-	8.270.719,65	-	101.644.215,34	-	-	-	-	-	64.768.874,85
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (*)	-	190.809.942,75	-	8.288.595,97	-	106.734.984,91	-	177.473,43	-	-	-	306.010.997,06
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustados al inicio del ejercicio 2022	-	190.809.942,75	-	8.288.595,97	-	106.734.984,91	-	177.473,43	-	-	-	306.010.997,06
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(37.313.512,71)	-	-	-	(37.313.512,71)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	177.473,43	-	-	-	-	-	(177.473,43)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	13.046.229,80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.046.229,80
Suscripciones	-	(114.121.441,49)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(114.121.441,49)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	89.912.204,49	-	8.288.595,97	-	106.734.984,91	-	(37.313.512,71)	-	-	-	167.622.272,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.^a



005331523

Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión

Memoria

**correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

1. Reseña del Fondo

Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de julio de 1990 bajo la denominación social del Zuhar, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 29 de mayo de 2013. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 194, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos. El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo del Fondo es el 6430.

Con fecha 29 de mayo de 2015, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Base, Plus, Premier (cuya inversión mínima asciende a 200, 100.000 y 1.000.000 euros, respectivamente) y la clase Cartera (reservada a otras IIC, Fondos de Pensiones y EPSV, así como a clientes que mantengan en vigor contratos de gestión de carteras). Posteriormente, con fecha 22 de julio de 2016, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Empresa y PYME de participaciones (cuya inversión mínima asciende a 500.000 y 10.000 euros, respectivamente). Dichas clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6).

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de BNP Paribas S.A., Sucursal en España (Grupo BNP Paribas), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

Con fecha 10 de octubre de 2022 se produjo la sustitución efectiva de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas S.A., Sucursal en España, como consecuencia de la fusión por absorción de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas S.A., Sucursal en España.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª de la Clasificación de las Cuentas Anuales



005331524

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2021 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:



005331525

CLASE 8.ª

- **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el Folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- **Cartera de inversiones financieras:** se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - **Valores representativos de deuda:** obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - **Instituciones de Inversión Colectiva:** incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - **Depósitos en entidades de crédito (EECC):** depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - **Derivados:** incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
 - **Otros:** recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - **Intereses en la cartera de inversión:** recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - **Inversiones morosas, dudosas o en litigio:** incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- **Deudores:** recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



005331526

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).



CLASE 8.ª



005331527

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



005331528

CLASE 8.^a

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



005331529

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.



CLASE 8.^a



005331530

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones (formalizadas por clases diferenciadas) en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados (positivos o negativos) que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.



005331531

CLASE 8.^a

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



005331532

CLASE 8.ª**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EEC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2022 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	3.485.778,69
Comprendido entre 1 y 2 años	7.011.545,21
Comprendido entre 2 y 3 años	17.755.678,85
Comprendido entre 3 y 4 años	24.505.902,06
Comprendido entre 4 y 5 años	19.678.260,06
Superior a 5 años	75.330.466,01
	147.767.630,88



CLASE 8.ª



005331533

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	14.847.500,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Futuros vendidos	4.446.148,14
Total	19.293.648,14

Al 31 de diciembre de 2022, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, el Fondo tiene registrado al 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe de 10.625 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2022 se recogen 455 miles de euros (405 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en BNP Paribas, S.A., Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7).

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.



005331534

CLASE 8.ª

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el Folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



CLASE 8.ª



005331535

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en este apartado, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



005331536

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.



CLASE 8.ª



005331537

Riesgo de sostenibilidad

Amundi (matriz de Sabadell Asset Management) considera que, además de los aspectos económicos y financieros, la integración de las dimensiones ESG en el proceso de inversión, incluyendo los Factores de Sostenibilidad y los Riesgos de Sostenibilidad, permite una evaluación más completa de los riesgos y oportunidades. Amundi ha desarrollado su propia metodología de calificación ESG para medir el desempeño ESG de un emisor, es decir, su capacidad para anticiparse y gestionar los Riesgos de Sostenibilidad y las oportunidades inherentes a su sector y a sus circunstancias particulares. Este sistema evalúa también la capacidad de los emisores para gestionar los impactos negativos potenciales de sus actividades sobre los Factores de Sostenibilidad referidos a temáticas de carácter medioambiental, social y laboral, relacionadas con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y los sobornos. La calificación Amundi ESG es una puntuación cuantitativa ESG que se traduce en siete grados, que van desde la A (la mejor calificación) hasta la G. Además, Amundi aplica políticas de exclusión específicas a todas sus estrategias de inversión activa, excluyendo a las empresas que entran en contradicción con la Política de Inversión Responsable. En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores pertenecientes a la lista de exclusión corresponden a una G. Utilizando las calificaciones ESG de Amundi y cumpliendo con las políticas de exclusión específicas, los gestores tienen en cuenta los Riesgos de Sostenibilidad y las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. La exclusión de emisores que no cumplen determinados criterios ESG del universo de inversión del Fondo puede hacer que éste tenga un rendimiento diferente en comparación con fondos similares que no tienen esa política ESG y que no aplican criterios de selección ESG al seleccionar las inversiones.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2022, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
Cuentas en el depositario:	
BNP Paribas S.A., Sucursal en España (cuentas en euros)	5.118.345,51
BNP Paribas S.A., Sucursal en España (cuentas en divisa)	5.459.596,76
	10.577.942,27

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.



005331538

CLASE 8.ª

Fondo de Inversión y Gestión

6. Partícipes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por seis clases de participaciones, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio (Véase nota 1).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros			
	31-12-2022			
	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	41.049.146,95	17,9198	2.290.719,5852	3.082
Clase Plus	20.846.688,53	18,4053	1.132.644,6802	149
Clase Cartera	100.818.183,23	18,6522	5.405.162,4999	9.788
Clase Empresa	1.767.943,02	18,6304	94.895,5227	4
Clase PYME	3.140.310,93	18,4202	170.482,0653	97

	Euros			
	31-12-2021			
	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	63.026.612,35	20,8249	3.026.503,6698	3.844
Clase Plus	37.546.318,32	21,3137	1.761.603,3212	230
Clase Premier	3.570.720,65	21,5996	165.313,9077	1
Clase Cartera	193.030.970,45	21,5236	8.968.358,4846	10.719
Clase Empresa	3.627.969,61	21,5738	168.165,7842	7
Clase PYME	5.208.405,68	21,3677	243.751,6601	134

Al 31 de diciembre de 2022 no hay participaciones de la Clase Premier.

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe "Acreedores" del balance se incluían por importe de 23 miles de euros el saldo correspondiente a acreedores por reembolso.

Al 31 de diciembre de 2022, Sabadell Prudente, F.I. mantenía una participación significativa de 23,87% del patrimonio del Fondo.



CLASE 8.ª



005331539

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, el Fondo ha devengado una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente. Dependiendo de las clases de participación, dicho porcentaje ha sido de:

	Clases de Participaciones (*)					
	Clase Base	Clase Cartera	Clase Plus	Clase Premier	Clase Empresa	Clase PYME
2021	1,30%	0,60%	0,95%	0,75%	0,95%	1,125%
2022	1,30%	0,60%	0,95%	0,75%	0,95%	1,125%

(*véase Nota 1)

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2022 y 2021, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Credit Agricole, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Credit Agricole, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

Incluido en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo, por un importe de 4 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2021, correspondiente a otros auditores).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2022 y 2021, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.^a



005331540

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2018 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 37 miles de euros (74 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2022.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.ª



005331541

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2022

SABADELL EURO YIELD, FONDO DE INVERSIÓN

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0840609012	OBLIGACION CAIXABANK, S.A. 5,25 2049-12-23	518.903,82
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			518.903,82
EUR	XS1150695192	OBLIGACION VOLVO TREASURY AB 4,85 2078-03-10	994.828,44
EUR	XS2010039035	OBLIGACION DEUTSCHE BAHN FINANC 0,95 2049-04-22	907.687,43
EUR	FR001400EHH1	OBLIGACION AUCHAN HOLDING SA 4,88 2028-12-08	1.404.459,66
EUR	XS2294186965	OBLIGACION CAB 3,38 2028-02-01	478.642,46
EUR	XS2550063478	BONO NIDDA HEATLHCARE HOL 7,50 2026-08-21	379.954,78
EUR	XS2550380104	BONO CIRSA FINANCE INTER 10,38 2027-11-30	266.291,48
EUR	XS2541437583	BONO VERISURE HOLDING AB 9,25 2027-10-15	420.140,12
EUR	XS2537060746	BONO ARCELORMITTAL 4,88 2026-09-26	2.192.519,74
EUR	XS2536848448	BONO LOTTOMATICA SPA 9,75 2027-09-30	309.681,79
EUR	FR001400CND2	OBLIGACION AIR LIQUIDE FINANCE 2,88 2032-09-16	188.658,47
EUR	XS2531438351	BONO JOHN DEERE BANK SA 2,50 2026-09-14	480.800,38
EUR	XS2530219349	BONO HENKEL AG & CO KGAA 2,63 2027-09-13	484.078,24
EUR	XS2526839175	BONO SIEMENS FINANCIERING 2,25 2025-03-10	880.894,30
EUR	XS2526839258	BONO SIEMENS FINANCIERING 2,50 2027-09-08	1.152.394,09
EUR	XS2517103417	BONO SAINT GOBAIN 2,13 2028-06-10	642.172,22
EUR	XS2517103250	BONO SAINT GOBAIN 1,63 2025-08-10	665.681,99
EUR	XS2240278692	OBLIGACION BNG BANK NV 0,01 2032-10-05	362.841,90
EUR	XS2498554992	BONO ALD SA 4,00 2027-07-05	998.285,20
EUR	FR001400AFL5	BONO SUEZ 1,88 2027-05-24	449.915,71
EUR	FR0013518420	OBLIGACION ILIAD S.A. 2,38 2026-06-17	444.705,74
EUR	FR0014001YB0	OBLIGACION ILIAD S.A. 1,88 2028-02-11	242.365,01
EUR	XS2448335351	OBLIGACION PROSEGUR SA 2,50 2029-04-06	1.901.951,72
EUR	XS2462466611	OBLIGACION AKZO NOBEL NV 1,50 2028-03-28	623.456,12
EUR	XS2462468740	OBLIGACION AKZO NOBEL NV 2,00 2032-03-28	591.604,03
EUR	XS2456247605	BONO BASF SE 0,75 2026-03-17	1.388.911,09
EUR	XS2446843430	BONO SIEMENS FINANCIERING 0,63 2027-02-25	1.432.281,31
EUR	XS2446846888	OBLIGACION SIEMENS FINANCIERING 1,25 2035-02-25	459.018,02



005331542

CLASE 8.^a

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2397781944	OBLIGACION ILIAD HOLDING SAS 5,63 2028-10-15	273.339,81
USD	US47010BAK08	OBLIGACION JAGUAR LAND ROVER AU 5,88 2028-01-15	432.324,97
EUR	XS1813724603	OBLIGACION TEVA PHARMA FIN NII 4,50 2025-03-01	772.822,26
EUR	XS2417090789	OBLIGACION WP/AP TELECOM HOLD 3,75 2029-01-15	524.592,82
EUR	XS2244941147	OBLIGACION IBERDROLA INTL BV 2,25 2049-04-28	159.012,30
EUR	XS2405483301	BONO FAURECIA 2,75 2027-02-15	1.515.441,03
EUR	XS2408458730	BONO DEUTSCHE LUFTHANSA 2,88 2027-05-16	863.827,20
EUR	XS2410367747	OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 2,88 2049-05-24	646.566,79
EUR	XS2399981435	OBLIGACION SECHE ENVIRONNEMENT 2,25 2028-11-15	515.288,98
EUR	XS2404214020	OBLIGACION THE PROCTER & GAMBLE 0,90 2041-11-04	1.355.768,06
EUR	XS2397781357	BONO ILIAD HOLDING SAS 5,13 2026-10-15	557.462,81
EUR	XS2010037849	BONO JAGUAR LAND ROVER AU 5,88 2024-11-15	481.887,73
GBP	XS2393761692	BONO OCADO GROUP PLC 3,88 2026-10-08	257.478,19
EUR	FR0014005OK3	OBLIGACION LEGRAND, S.A. 0,38 2031-10-06	753.151,48
EUR	XS2393701284	BONO AMERICAN TOWER CORP 0,40 2027-02-15	850.382,66
EUR	XS2393001891	OBLIGACION GRIFOLS ESCROW 3,88 2028-10-15	419.621,55
EUR	XS2390510142	OBLIGACION GOODYEAR EUROPE BV 2,75 2028-08-15	361.244,66
EUR	XS2391860843	BONO LINDE PLC 0,00 2026-09-30	1.404.962,06
EUR	XS2391351454	OBLIGACION OLYMPUS WATER US HOL 3,88 2028-10-01	200.965,46
EUR	XS2391861064	OBLIGACION LINDE PLC 0,38 2033-09-30	644.052,01
EUR	XS2020581752	OBLIGACION INTERNATIONAL CONSOL 1,50 2027-07-04	302.572,79
EUR	XS2388186996	BONO CIRSA FINANCE INTER 4,50 2027-03-15	602.210,29
EUR	XS2335148024	OBLIGACION CONSTELLIUM SE 3,13 2029-07-15	552.011,55
EUR	XS2321651031	BONO VIA CELERE DESARROLL 5,25 2026-04-01	180.974,64
USD	USX10001AB51	OBLIGACION ALLIANZ SE 3,20 2049-04-30	696.092,37
EUR	XS2231792586	BONO FCA BANK SPA IRELAND 0,50 2023-09-18	977.317,86
EUR	XS2380124227	OBLIGACION CASTELLUM AB 3,13 2049-03-02	435.091,37
EUR	XS2337703537	OBLIGACION GRUENENTHAL GMBH 4,13 2028-05-15	270.460,21
EUR	XS2360381730	BONO ELIOR GROUP 3,75 2026-07-15	252.461,99
EUR	XS2310511717	OBLIGACION ARDAGH PKG FIN/HLDGS 3,00 2029-09-01	145.395,10
EUR	XS2332889778	OBLIGACION RAKUTEN, INC. 4,25 2049-04-22	168.404,53
EUR	XS2356217039	OBLIGACION UNICREDIT SPA 4,45 2049-12-03	298.943,80
EUR	FR0013459765	OBLIGACION RCI BANQUE SA 2,63 2030-02-18	265.938,37
EUR	XS2010028186	OBLIGACION SAMHALLSBYGGNADSBOLA 2,88 2049-01-30	261.912,47
EUR	FR00140007L3	OBLIGACION VEOLIA ENVIRONNEMENT 2,50 2049-04-20	159.020,11



005331543

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2367103780	BONO DO BANK SPA 3,38 2026-07-31	263.571,28
EUR	FR0014000NZ4	BONO RENAULT 2,38 2026-05-25	271.097,24
EUR	XS2361344315	OBLIGACION PICARD GROUPE SA 5,38 2027-07-01	160.950,08
EUR	XS2361342889	BONO PICARD GROUPE SA 3,88 2026-07-01	767.557,14
EUR	XS2349786835	OBLIGACION PAPREC HOLDING 3,50 2028-07-01	257.864,61
EUR	XS2343000241	OBLIGACION CHROME BIDCO SASU 3,50 2028-05-31	668.111,33
EUR	XS2357737910	OBLIGACION MOBILUX FINANCE SAS 4,25 2028-07-15	155.316,27
EUR	XS2010028004	OBLIGACION INPOST NA 2,25 2027-07-15	490.892,94
EUR	XS2355604880	OBLIGACION NOMAD FOODS BONDCO 2,50 2028-06-24	352.684,32
EUR	XS2353073161	OBLIGACION POSTE ITALIANE SPA 2,63 2049-06-24	377.627,21
EUR	XS2355632584	OBLIGACION GRUPO ANTOLIN IRAUSA 3,50 2028-04-30	213.694,83
EUR	XS2353416386	OBLIGACION ENERGIZER GAMMA ACQ 3,50 2029-06-30	159.454,29
USD	USF1R15XK771	OBLIGACION BNP PARIBAS SA 5,13 2049-11-15	617.577,15
EUR	XS1739839998	OBLIGACION UNICREDIT SPA 5,38 2049-12-03	715.303,24
EUR	XS2225204010	OBLIGACION VODAFONE GROUP PLC 3,00 2080-08-27	476.629,94
EUR	FR0013250693	OBLIGACION RCI BANQUE SA 1,63 2025-04-11	480.048,78
EUR	FR0014001JP1	BONO PSA BANQUE FRANCE 0,00 2025-01-22	459.228,35
GBP	XS2347091279	BONO PREMIER FOODS FINANC 3,50 2026-10-15	197.672,84
EUR	XS2010028343	OBLIGACION SES SA 2,88 2049-08-27	556.758,60
EUR	XS2131567138	OBLIGACION ABN AMRO BANK 4,38 2049-09-22	1.659.743,53
USD	US404280CP20	OBLIGACION HSBC HOLDINGS 4,00 2049-09-09	1.052.272,88
USD	US018820AA81	OBLIGACION ALLIANZ SE 3,50 2049-04-30	787.713,64
EUR	XS2342910689	BONO AFFLELOU SAS 4,25 2026-05-19	267.837,66
EUR	XS2342057143	OBLIGACION ALLIED UNI HLD / ALL 3,63 2028-06-01	158.069,88
EUR	XS2340137343	OBLIGACION HERENS MIDCO SARL 5,25 2029-05-15	343.574,16
EUR	XS2334852253	OBLIGACION ENI SPA 2,00 2049-05-11	912.033,85
EUR	XS2332306344	OBLIGACION REXEL SA 2,13 2028-06-15	263.186,64
EUR	XS2338167104	OBLIGACION BK LC FINCO 1 SARL 5,25 2029-04-30	173.450,37
EUR	XS2337064856	BONO GRUENENTHAL GMBH 3,63 2026-11-15	458.345,05
EUR	XS2332219612	BONO NEINOR HOMES SLU 4,50 2026-10-15	85.445,07
EUR	XS2333564503	OBLIGACION DUFY ONE BV 3,38 2028-04-15	577.172,36
EUR	XS2332590475	OBLIGACION NEXI SPA 2,13 2029-04-30	567.298,58
EUR	XS2332245377	OBLIGACION COOPERATIEVE RABOBAN 3,10 2049-12-29	618.566,31
EUR	XS2331728126	OBLIGACION TI AUTOMOTIVE FINANC 3,75 2029-04-15	369.335,40
EUR	XS2332250708	OBLIGACION ORGANON FINANCE I 2,88 2028-04-30	963.369,10



005331544

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2326493728	OBLIGACION NOVELIS SHEET INGOT 3,38 2029-04-15	514.091,25
EUR	XS2325699994	OBLIGACION CIDRON AIDA FINCO 5,00 2028-04-01	256.796,94
EUR	FR0014002NR7	BONO ARVAL SERVICE LEASE 0,00 2024-09-30	2.815.048,30
EUR	XS2324364251	OBLIGACION FONCIA MANAGEMENT 3,38 2028-03-31	746.430,45
EUR	XS2324372270	OBLIGACION CGG SA 7,75 2027-04-01	243.404,80
EUR	XS2320533131	OBLIGACION REPSOL INTL FINANCE 2,50 2049-03-22	258.087,12
EUR	XS2319950130	OBLIGACION SPA HOLDINGS 3 3,63 2028-02-04	168.385,36
EUR	XS2310951103	OBLIGACION SAPPI PAPIER HOLDNG 3,63 2028-03-15	513.417,43
EUR	XS2305244241	BONO LEASEPLAN CORP NV 0,25 2026-02-23	853.706,59
EUR	XS2307567086	BONO VICTORIA PLC 3,63 2026-08-24	164.158,48
EUR	XS2295335413	OBLIGACION IBERDROLA INTL BV 1,45 2049-02-09	843.779,82
EUR	XS2294155739	OBLIGACION HEIMSTADEN BOSTAD AB 2,63 2049-05-01	571.421,34
EUR	PTEDPROM0029	OBLIGACION ENERGIAS DE PORTUGAL 1,88 2081-08-02	342.065,52
EUR	XS2291928849	BONO INEOS QUATTRO FINI 3,75 2026-07-15	496.201,57
EUR	XS2290533020	OBLIGACION CPI PROPERTY GROUP 3,75 2049-07-27	255.931,71
EUR	XS2290960520	OBLIGACION TOTAL SE 1,63 2049-01-25	1.134.262,15
EUR	XS2287912450	OBLIGACION VERISURE HOLDING AB 5,25 2029-02-15	242.069,62
EUR	XS2289588837	OBLIGACION VERISURE HOLDING AB 3,25 2027-02-15	347.089,62
EUR	XS2286041517	OBLIGACION WINTERSHALL DEA FIN 2,50 2049-07-20	320.078,33
EUR	XS2056371334	OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 2,88 2049-09-24	250.298,66
EUR	XS2234516164	OBLIGACION SPCM SA 2,63 2029-02-01	670.788,02
EUR	XS2229875989	BONO FORD MOTOR CREDIT 3,25 2025-09-15	1.161.787,06
EUR	XS2251742537	BONO AVANTOR FUNDING INC 2,63 2025-11-01	380.158,50
EUR	FR0013534351	OBLIGACION ELEC DE FRANCE 2,88 2049-03-15	327.550,93
GBP	XS2187646901	OBLIGACION VIRGIN MEDIA FINANCE 4,88 2028-07-15	366.126,31
EUR	XS2275090749	OBLIGACION SOFIMA HOLDING S.P.A 3,75 2028-01-15	492.260,13
EUR	FR0014000PF1	OBLIGACION VINCI SA 0,00 2028-11-27	812.108,30
EUR	XS2265360359	OBLIGACION STORA ENSO OYJ 0,63 2030-12-02	310.415,33
EUR	XS2265369657	BONO DEUTSCHE LUFTHANSA 3,00 2026-05-29	449.656,24
EUR	XS2264155305	BONO CARNIVAL CORP 7,63 2026-03-01	409.252,64
EUR	XS2256949749	OBLIGACION ABERTIS FINANCE BV 3,25 2049-02-24	337.611,36
EUR	XS1640668940	OBLIGACION BELDEN INC 3,38 2027-07-15	363.263,00
EUR	XS2250153769	BONO GARFUNKELUX HOLDCO 3 6,75 2025-11-01	566.659,59
EUR	XS2249894234	OBLIGACION ADEVINTA ASA 3,00 2027-11-15	624.647,61
EUR	XS2031870921	BONO LOXAM SAS 3,25 2025-01-14	467.778,55



005331545

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2199351375	OBLIGACION FIAT CHRYSLER AUTOMO 4,50 2028-07-07	311.458,16
EUR	XS2229090589	BONO ENCORE CAPITAL GROUP 4,88 2025-10-15	562.848,86
EUR	XS2247616514	OBLIGACION CANPACK SA EASTERN L 2,38 2027-11-01	316.284,48
EUR	XS2243548273	OBLIGACION CHEPLAPHARM ARZNEIMI 4,38 2028-01-15	352.197,07
EUR	XS2242931603	OBLIGACION ENI SPA 3,38 2049-10-13	417.597,14
EUR	XS2242929532	OBLIGACION ENI SPA 2,63 2049-01-13	451.819,27
EUR	XS2198213956	BONO TEVA PHARMA FIN NII 6,00 2025-01-31	306.140,90
EUR	XS2238787415	BONO MEDTRONIC GLOBAL HOL 0,00 2025-10-15	1.359.397,99
EUR	XS2240463674	OBLIGACION LORCA TELECOM BONDCO 4,00 2027-09-18	1.168.969,57
EUR	XS2228683350	OBLIGACION NISSAN MOTOR CO LTD 3,20 2028-09-17	703.863,38
EUR	XS2228676735	BONO NISSAN MOTOR CO LTD 1,94 2023-09-15	300.243,92
EUR	FR0013534336	OBLIGACION ELEC DE FRANCE 3,38 2049-09-15	575.296,52
EUR	XS2228260043	BONO RYANAIR DAC 2,88 2025-09-15	976.321,40
EUR	XS1964638107	OBLIGACION CLARIOS GLOBAL LP/US 4,38 2026-05-15	467.544,13
EUR	XS2209344543	OBLIGACION FAURECIA 3,75 2028-06-15	342.123,08
EUR	XS1720690889	OBLIGACION MATTERHORN TELECOM 4,00 2027-11-15	273.980,47
EUR	XS2223762381	OBLIGACION INTESA SANPAOLO SPA 5,50 2049-09-01	659.982,43
EUR	XS2186001314	OBLIGACION REPSOL INTL FINANCE 4,25 2049-12-11	893.802,23
EUR	XS2199597456	OBLIGACION VERTICAL MIDCO GMBH 4,38 2027-07-15	535.153,23
EUR	XS1961057780	OBLIGACION ERSTE GROUP BANK AG 5,13 2049-10-15	362.829,27
EUR	FR0013330529	OBLIGACION UNIBAIL-RODAMCO SE 2,13 2049-10-25	1.013.354,33
EUR	XS2050933972	OBLIGACION COOP RABOBANK UA 3,25 2049-12-29	1.017.133,15
EUR	XS2102912966	OBLIGACION BANCO SANTANDER, SA 4,38 2049-10-14	506.342,40
EUR	XS1140860534	OBLIGACION ASSICURAZ.GENERALI 4,60 2049-11-21	291.784,44
EUR	XS2189766970	OBLIGACION VIRGIN MEDIA FINANCE 3,75 2030-07-15	534.231,27
EUR	XS2208646690	BONO GAMMA BIDCO SPA 6,25 2025-07-15	291.822,95
EUR	XS2212625656	BONO DOBANK SPA 5,00 2025-08-04	382.277,71
EUR	XS2196322403	OBLIGACION EXXON CORP 0,84 2032-06-26	446.646,66
EUR	XS2200172653	BONO PLT VII FINANCE SARL 4,63 2026-01-05	568.060,12
EUR	XS2211136168	BONO INTRUM AB 4,88 2025-08-15	456.501,95
EUR	XS2199266003	OBLIGACION BAYER AG 0,75 2027-01-06	881.042,53
EUR	XS2199343513	BONO ISS FINANCE B.V. 1,25 2025-07-07	656.729,20
EUR	XS2197348597	OBLIGACION TAKEDA PHARMA 1,00 2029-07-09	1.008.237,50
EUR	XS2198388592	BONO HT TROPLAST AG 9,25 2025-07-15	186.728,47
EUR	XS2196328608	OBLIGACION ENBW ENERGIE 1,88 2080-06-29	428.284,47



005331546

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2193974701	OBLIGACION WMG ACQUISITION CORP 2,75 2028-07-15	363.489,18
EUR	XS2193661324	OBLIGACION BP CAPITAL MARKETS 3,25 2049-06-22	460.323,08
EUR	XS2189947505	OBLIGACION IQVIA HOLDING INC 2,88 2028-06-15	891.763,26
EUR	XS2189784288	OBLIGACION COMMERZBANK 6,13 2049-04-09	372.055,36
EUR	XS2182055009	OBLIGACION ELM FOR FIRMENICH 3,75 2049-09-03	189.590,55
EUR	XS2168478068	OBLIGACION CRH SMW FINANCE DAC 1,25 2026-11-05	456.684,18
EUR	XS2166122486	OBLIGACION AIR PRODUCTS & CHEM 0,80 2032-05-05	154.095,60
EUR	XS2166619663	OBLIGACION FIRMENICH PRODUCTION 1,38 2026-10-30	234.336,33
EUR	XS2160857798	OBLIGACION TELSTRA CORP LTD 1,00 2030-04-23	165.496,16
EUR	PTEDPNOM0015	OBLIGACION ENERGIAS DE PORTUGAL 1,63 2027-04-15	185.282,63
EUR	XS2156506854	BONO NATURGY FINANCE BV 1,25 2026-01-15	927.110,47
EUR	XS2135799679	OBLIGACION BP CAPITAL MARKETS 2,52 2028-04-07	375.298,77
EUR	FR0013506508	BONO LVMH LOUIS VUITTON 0,75 2025-04-07	761.744,65
EUR	XS2153409029	OBLIGACION TOTAL CAPITAL INTL 1,99 2032-04-08	437.884,28
EUR	XS2152329053	OBLIGACION FRESENIUS SE 1,63 2027-10-08	436.628,09
EUR	FR0013505567	OBLIGACION AIR LIQUIDE FINANCE 1,38 2030-04-02	263.922,41
EUR	XS2112973107	OBLIGACION CHEPLAPHARM ARZNEIMI 3,50 2027-02-11	170.543,70
EUR	XS2116386132	OBLIGACION ZIGGO BOND CO BV 3,38 2030-02-28	938.192,21
EUR	FR0013482841	OBLIGACION LVMH LOUIS VUITTON 0,38 2031-02-11	715.880,04
EUR	XS2111944133	OBLIGACION ARENA LUX FIN SARL 1,88 2028-02-01	159.178,69
EUR	XS2111946930	OBLIGACION UNITED GR BV 3,13 2026-02-15	239.636,20
EUR	XS2090816526	BONO TECHEM VERWALTUNGS 2,00 2025-07-15	274.112,52
EUR	XS2102493389	OBLIGACION ALTICE FINANCING SA 3,00 2028-01-15	234.466,96
EUR	XS2010034077	OBLIGACION KAPLA HOLDING SAS 3,38 2026-12-15	612.635,87
EUR	XS2084759757	OBLIGACION CHORUS LTD 0,88 2026-12-05	177.022,91
EUR	XS2086868010	OBLIGACION TESCO CORP TREASURY 0,88 2026-05-29	451.680,26
EUR	FR0013463650	BONO ESSILORLUXOTTICA 0,13 2025-05-27	467.729,53
EUR	XS2084488209	OBLIGACION FRENESIUS MEDICAL 1,25 2029-11-29	387.837,84
EUR	XS2052337503	OBLIGACION FORD MOTOR CREDIT 2,33 2025-11-25	462.385,86
EUR	XS2010039381	OBLIGACION ZF EUROPE FINANCE BV 2,00 2026-02-23	255.592,16
EUR	XS2075185228	BONO HARLEY-DAVIDSON INC 0,90 2024-11-19	476.419,95
EUR	XS2010037765	OBLIGACION HEIMSTADEN BOSTAD AB 3,25 2049-02-19	145.688,76
EUR	XS2010039118	BONO QUATRIM 5,88 2024-01-15	296.914,04
EUR	XS2079388828	OBLIGACION DUFY ONE BV 2,00 2027-02-15	245.243,95
EUR	XS2078735276	OBLIGACION SHELL INTL FINANCE 0,50 2031-11-08	530.793,10



005331547

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2075937370	OBLIGACION ELI LILLY & CO 0,63 2031-11-01	234.355,04
EUR	XS2067263850	OBLIGACION SUMMER BC HOLDCO B 5,75 2026-10-31	254.744,22
EUR	FR0013455813	OBLIGACION ENGIE 0,50 2030-10-24	381.468,14
EUR	XS2010039894	OBLIGACION ZF EUROPE FINANCE BV 3,00 2029-10-23	378.381,59
EUR	XS1590067432	OBLIGACION LOXAM SAS 6,00 2025-04-15	141.705,86
EUR	XS2057069093	OBLIGACION CK HUTCHISON GROUP 0,75 2026-04-17	446.615,93
EUR	XS2058556619	OBLIGACION THERMO FISHER SCIEN 0,88 2031-10-01	394.601,85
EUR	FR0013449972	BONO ELIS SA 1,00 2025-04-03	555.673,56
EUR	XS2056374353	OBLIGACION MONDELEZ INTL HLD NE 0,88 2031-10-01	622.430,08
EUR	XS2054210252	OBLIGACION WINTERSHALL DEA FIN 1,33 2028-09-25	162.659,84
EUR	XS2054209833	OBLIGACION WINTERSHALL DEA FIN 0,84 2025-09-25	180.246,56
EUR	XS1888179550	OBLIGACION VODAFONE GROUP PLC 4,20 2078-10-03	181.238,16
EUR	XS2053846262	OBLIGACION ALTICE FRANCE SA 3,38 2028-01-15	300.286,29
EUR	FR0013447877	OBLIGACION ORANGE SA 1,75 2049-03-19	353.206,03
EUR	XS2052216111	OBLIGACION INTRUM AB 3,00 2027-09-15	553.572,50
EUR	XS2053052895	OBLIGACION EDP FINANCE BV 0,38 2026-09-16	441.270,51
EUR	XS2051904733	OBLIGACION INTL GAME TECHNOLOGY 2,38 2028-04-15	115.042,75
EUR	XS2052321093	OBLIGACION VERIZON COMMUNICATIO 1,50 2039-09-19	530.719,67
EUR	XS2010045198	OBLIGACION SCHLUMBERGER FIN.BV 0,25 2027-10-15	425.878,23
EUR	XS2051777873	OBLIGACION DS SMITH PLC 0,88 2026-09-12	293.316,03
EUR	XS2051660509	OBLIGACION SNAM SPA 1,00 2034-09-12	275.316,25
EUR	XS2051664675	OBLIGACION BABCOCK INTL GROUP 1,38 2027-09-13	110.280,71
EUR	XS2050968333	OBLIGACION SMURFIT KAPPA TR U C 1,50 2027-09-15	390.591,26
EUR	BE6315847804	OBLIGACION SOLVAY SA 0,50 2029-09-06	238.622,94
EUR	XS2036798150	OBLIGACION IQVIA HOLDING INC 2,25 2028-01-15	174.905,36
EUR	XS2034068432	OBLIGACION TRIVIUM PACKAGING FI 3,75 2026-08-15	183.476,35
EUR	XS2009038113	OBLIGACION INTL GAME TECHNOLOGY 3,50 2026-06-15	677.030,94
EUR	XS2022093434	OBLIGACION OMV AG 0,00 2025-07-03	595.522,87
EUR	FR0013428067	OBLIGACION AIR LIQUIDE FINANCE 0,63 2030-06-20	409.234,87
EUR	XS2014291616	OBLIGACION VOLKSWAGEN LEASING 1,50 2026-06-19	454.980,21
EUR	FR0013426376	OBLIGACION SPIE SA 2,63 2026-06-18	669.314,45
EUR	XS2013618421	OBLIGACION ISS GLOBAL A/S 0,88 2026-06-18	619.061,51
EUR	XS2004438458	BONO IHO VERWALTUNGS GMBH 3,63 2025-05-15	454.808,12
EUR	XS2002491780	OBLIGACION TENNET HOLDING BV 0,88 2030-06-03	321.359,61
EUR	XS1991034825	OBLIGACION EIRCOM FINANCE DAC 3,50 2026-05-15	274.938,58



005331548

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1713463559	OBLIGACION ENEL SPA 3,38 2081-11-24	450.296,10
EUR	FR0013414919	OBLIGACION ORANO SA 3,38 2026-04-23	494.595,35
EUR	XS1982819994	OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 2,75 2025-04-15	460.799,35
EUR	XS1975716595	OBLIGACION LOXAM SAS 4,50 2027-04-15	168.369,26
EUR	XS1979280853	OBLIGACION VERIZON COMMUNICATIO 0,88 2027-04-08	616.926,11
EUR	XS1966038249	OBLIGACION TELSTRA CORP LTD 1,38 2029-03-26	183.501,59
EUR	XS1963553919	OBLIGACION PEPSICO INC 0,75 2027-03-18	450.246,22
EUR	XS1960685383	OBLIGACION NOKIA OYJ 2,00 2026-03-11	663.942,89
EUR	BE0002638196	OBLIGACION KBC GROUP NV 4,75 2049-03-05	572.420,10
EUR	XS1936208419	OBLIGACION FRESENIUS SE 2,88 2029-02-15	267.254,17
EUR	XS1907120528	OBLIGACION AT&T INC 1,80 2026-09-05	864.526,50
EUR	BE6309987400	OBLIGACION SOLVAY SA 4,25 2049-03-04	369.692,91
EUR	BE6300371273	OBLIGACION TELENET FIN LUX NOTE 3,50 2028-03-01	267.401,16
EUR	XS1908248963	OBLIGACION INTL DESIGN GROUP 6,50 2025-11-15	539.142,28
EUR	XS1859337419	OBLIGACION ALTICE FRANCE SA 5,88 2027-02-01	536.830,36
EUR	XS1854532949	OBLIGACION FRENESIUS MEDICAL 1,50 2025-07-11	237.177,59
EUR	XS1846631049	OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 2,88 2026-01-28	453.084,29
EUR	XS1841967356	BONO DKT FINANCE APS 7,00 2023-06-17	369.948,52
EUR	XS1846632104	OBLIGACION EDP FINANCE BV 1,63 2026-01-26	465.920,39
EUR	XS1590066624	OBLIGACION LOXAM SAS 4,25 2024-04-15	414.245,15
EUR	XS1713463716	OBLIGACION ENEL SPA 2,50 2078-11-24	97.318,98
EUR	XS1793255941	OBLIGACION SOFTBANK CORP 5,00 2028-04-15	919.673,58
EUR	XS1795406658	OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 3,88 2049-09-22	1.544.190,79
EUR	XS1761785077	OBLIGACION INNOGY FINANCE BV 1,50 2029-07-31	853.345,06
EUR	XS1685542497	OBLIGACION ITALGAS SPA 1,63 2029-01-18	507.163,89
EUR	XS1347748607	OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 3,63 2024-01-19	644.120,96
EUR	XS1713568811	OBLIGACION CONSTELLIUM NV 4,25 2026-02-15	94.763,85
EUR	FR0013292828	OBLIGACION DANONE 1,75 2049-06-23	984.081,28
EUR	XS1698218523	OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 2,38 2027-10-12	334.686,80
EUR	XS1685582105	OBLIGACION LOUVRE BIDCO SAS 4,25 2024-09-30	546.981,94
EUR	XS1684387456	OBLIGACION IQVIA HOLDING INC 2,88 2025-09-15	221.148,31
EUR	XS1677902162	OBLIGACION CARLSBERG BREWERIES 0,50 2023-09-06	489.079,75
EUR	XS1629774230	OBLIGACION VOLKSWAGEN INT FIN N 3,88 2049-06-14	443.503,68
EUR	XS1598757760	OBLIGACION GRIFOLS, S.A. 3,20 2025-05-01	280.249,91
EUR	XS1155697243	OBLIGACION LA MONDIALE 5,05 2049-12-29	198.621,66



005331549

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1554373248	OBLIGACION FRESENIUS FIN IRE PL 1,50 2024-01-30	248.665,15
EUR	XS1405765907	OBLIGACION OI EUROPEAN GROUP 3,13 2024-11-15	267.898,48
EUR	FR0013213295	OBLIGACION ELEC DE FRANCE 1,00 2026-10-13	539.284,21
EUR	XS1492691008	OBLIGACION CELANESE US HOLDINGS 1,13 2023-09-26	1.106.826,34
EUR	XS1468662801	OBLIGACION ADIANT GLOBAL HLDG 3,50 2024-08-15	372.812,44
EUR	XS1361301457	OBLIGACION MOBY SPA 0,00 2023-02-15	242.362,30
EUR	XS1224710399	OBLIGACION GAS NAT FENOSA FIN B 3,38 2049-12-29	974.285,82
EUR	FR0012766889	OBLIGACION AIR LIQUIDE FINANCE 1,25 2025-06-03	189.861,69
EUR	XS1222590488	OBLIGACION EDP FINANCE BV 2,00 2025-04-22	919.541,38
EUR	XS1207058733	OBLIGACION REPSOL INTL FINANCE 4,50 2075-03-25	482.987,93
EUR	XS1207005023	OBLIGACION STATKRAFT AS 1,50 2030-03-26	427.624,77
EUR	XS1205618470	OBLIGACION VATTENFALL AB 3,00 2077-03-19	356.753,87
EUR	XS1195202822	OBLIGACION TOTAL 2,63 2049-12-29	650.282,26
GBP	XS1071551391	OBLIGACION DEUTSCHE BANK AG 7,13 2049-04-30	610.575,23
EUR	XS1050461034	OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 5,88 2049-03-31	298.827,89
EUR	XS1026109204	OBLIGACION FRESENIUS SE 4,00 2024-02-01	446.551,07
EUR	XS0229567440	OBLIGACION GENERAL ELECTRIC CAP 4,13 2035-09-19	107.323,16
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			147.248.727,06
EUR	FR0014005XN8	PARTICIPACIONES AMUNDI EURO LIQUIDIT	7.663.632,37
TOTAL Cartera exterior- Instituciones de Inversión Colectiva			7.663.632,37



CLASE 8.ª



005331550

Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión

**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

Entorno global y de los mercados de capitales

Durante todo el año 2022 la inflación y sus consecuencias, especialmente en cuanto a las políticas monetarias y el nivel de tipos de interés ha estado permanentemente en el foco de atención. Si al final de la primera mitad del año reinaba en los mercados un cierto optimismo respecto a la posibilidad de que los bancos centrales estuvieran al final de su proceso de cambio de ciclo monetario, a partir de agosto esta esperanza se desvaneció. Primero fue la Reserva Federal, que se expresó con palabras (preocupación por la persistencia de presiones inflacionistas) y con hechos (varias subidas de tipos de 75 pb). Al final del año, cuando la Fed redujo su ritmo de subidas de tipos, el BCE tomó el relevo, manifestó su intención de intensificar las restricciones monetarias y acusó al mercado de ser demasiado complaciente. Por el contrario, los datos macroeconómicos y las previsiones confirmaban un entorno de más debilidad, especialmente en Europa, lo que completa un escenario hasta cierto punto contradictorio, con actividad a la baja y tipos al alza. Los activos financieros han reaccionado a este entorno confuso con fuertes subidas de tipos, especialmente en los plazos intermedios y cortos, primero en Estados Unidos y luego en Europa, y con un cambio de dirección en la cotización del dólar, que inició una depreciación desde sus niveles máximos en septiembre hasta final de año. Las bolsas han tenido un año de comportamientos netamente negativos, aunque detuvieron su caída en octubre, iniciando una recuperación sin más fundamento que el esperado cambio de las políticas monetarias, que está lejos de confirmarse.

Mercados de Renta Fija

Desde el inicio del año los tipos de interés de los países desarrollados, especialmente en Estados Unidos y Europa experimentaron fuertes subidas, como consecuencia, primero del nivel de inflación publicada, pero sobre todo, del esperado tono beligerante que los bancos centrales adoptaron en su lucha por volver a unos niveles de incrementos de precios acordes con sus objetivos a medio plazo. La relajación de junio y julio en los tipos de la deuda resultó ser un espejismo. Los índices de inflación no dan tregua, especialmente la energía. A finales de agosto, en su reunión de Jackson Hole, los banqueros centrales dejaron claro que van a luchar contra la inflación cueste lo que cueste. Tanto los bonos del Tesoro de Estados Unidos como los bonos europeos iniciaron una nueva escalada. Este movimiento, especialmente para los plazos de 1 a 3 años, ha continuado todo el semestre, invirtiendo la pendiente de la curva de tipos de interés. Este hecho es considerado por los economistas como una anticipación de una próxima recesión económica. Los activos de crédito, en línea con otros activos de riesgo, continuaron ampliando su diferencial hasta el fin del tercer trimestre para iniciar desde entonces un movimiento de estrechamiento. Los tipos de interés han llegado a unos niveles en los que, a pesar de la volatilidad a la que aún están sometidos, ofrecen ya remuneraciones interesantes a inversores de perfil de riesgo medio y bajo. Esta situación podría continuar en un equilibrio inestable, al quedar compensados estos flujos positivos con la retirada de los bancos centrales como compradores de activos.



CLASE 8.ª
Actividad económica y financiera



005331551

Mercados de divisas

La fortaleza del dólar frente a todas las divisas, como consecuencia de la beligerancia de la Reserva Federal durante todo el año en su lucha contra la inflación, duró hasta el final del tercer trimestre para iniciar desde entonces una depreciación que tiene como causa el paso de la Reserva Federal a una política monetaria ligeramente menos agresiva, con subidas de tipos que pasan de 75pb a 50pb y la entrada en escena del BCE como líder en la lucha contra la inflación. La cotización del dólar frente al euro tocó niveles máximos de 0,96 USD/EUR en septiembre y acabó el año en niveles de 1,07 USD/EUR. La libra esterlina tuvo su momento más bajo en septiembre, como consecuencia del desastroso "mini-presupuesto" presentado por el gobierno de Liz Truss, que obligó a actuar al Banco de Inglaterra defendiendo la divisa y comprando deuda, y que acabó en pocas semanas con un cambio de gobierno. Desde entonces la divisa británica se ha fortalecido, por la aplicación de políticas fiscales más ortodoxas. La debilidad del dólar ha sido un factor positivo para los mercados emergentes. La moneda china se depreció desde el inicio del semestre hasta finales de octubre. Desde entonces inició una apreciación, que se apoyó en la esperada retirada de las medidas de Covid-cero y en la reapertura de la actividad económica que acompañaba a este giro radical.

Mercados Emergentes

Los Mercados Emergentes de acciones cerraron el año con una caída del -22,37% en dólares, aunque la tendencia, al igual que en los mercados desarrollados no fue uniforme durante el periodo. Los mercados cayeron hasta octubre, momento en que cambiaron de tendencia, beneficiados por un sentimiento general de menor aversión al riesgo que se apoyaba en un dólar más débil y en la perspectiva de que China cancelase las drásticas medidas anti-Covid que habían restringido significativamente la actividad durante el último año. Desde un punto de vista macroeconómico las expectativas de crecimiento se deterioraron, juntamente con la demanda externa y doméstica. Regionalmente, esta tendencia fue más patente en Latinoamérica. La Inflación en países emergentes se estabilizó e inició un camino hacia la moderación. En cuanto a las políticas monetarias, los bancos centrales permanecieron en la senda restrictiva, aunque han aparecido signos de una posible pausa o al menos de subidas de tipos de interés menos intensas. Los mercados de bonos emergentes siguieron una tendencia paralela a la de otros activos de riesgo, con caídas hasta octubre y una sustancial recuperación desde entonces, aunque su comportamiento en el año 2022 sigue siendo netamente negativo. Esta pauta se ha observado tanto en los bonos en divisa fuerte como en divisa local, aunque en este caso, la debilidad del dólar a limitado su recuperación en el último trimestre.

Mercados de Renta Variable

En conjunto, los mercados de renta variable globales sufrieron importantes retrocesos en 2022. El índice MSCI World bajó un -14,46% en euros y un -19,46% calculado en dólares. El camino seguido fue netamente negativo durante el primer semestre para entrar en un periodo menos direccional en el segundo semestre, mientras la volatilidad ha seguido siendo alta durante todo el año. Tras un primer tramo en positivo desde junio hasta mediados de agosto, favorecido por una falsa tregua en las políticas monetarias, la confirmación de que los bancos centrales seguirían aplicando duras medidas de subidas de tipos y de retirada de estímulos envió los índices a los mínimos del año, que se registraron entorno a finales del tercer trimestre. Desde entonces, la caza de oportunidades y en particular la posibilidad de un rebote temporal, aun reconociendo que estamos en un mercado bajista, impulsó los índices, especialmente los europeos en los meses de octubre y noviembre, para iniciar una estabilización en diciembre, aunque no una clara vuelta atrás.

Hubo gran disparidad de comportamientos, especialmente entre Europa y Estados Unidos. En Europa, las bolsas cayeron de forma más moderada: el índice MSCI Europe perdió un -11,86%, mientras que las bolsas de Estados Unidos cayeron de media un -20,76% con un especial castigo a las compañías tecnológicas, representadas por el índice Nasdaq que bajó un -33,1%. Se confirma el mal momento de las empresas tecnológicas que se han visto obligadas por el mercado a reducir sus costes y sus inversiones, contra su tradicional desvinculación de los ciclos económicos.



CLASE 8.ª



005331552

Perspectivas para el 2023

En un momento en que los Bancos Centrales intentan no cometer errores de política monetaria (aún no sabemos si con éxito), queda claro que los mercados siguen en la cuerda floja. Además, creemos que habrá bastante desincronización entre las economías: China debería re-acelerarse tras su reapertura, mientras Estados Unidos baja su ritmo de crecimiento y Europa va camino de una recesión técnica. En este entorno, y con la inflación desacelerándose pero aún en niveles por encima de lo normal, los mercados siguen sometidos a una corrección. Las recientes subidas no son, en nuestra opinión, sino una ocasión para volver a posiciones de mayor prudencia.

Evolución del Fondo durante 2022

El Fondo invierte principalmente en renta fija privada. Alrededor de la mitad de la inversión se dirige a bonos de alto rendimiento, mientras la otra mitad se invierte en bonos de calidad crediticia adecuada para la inversión institucional. El objetivo es el de proporcionar al inversor una rentabilidad superior a la que obtendría a través de la inversión en deuda pública de la zona euro, adquiriendo activos de *rating* inferior o sin *rating*.

Durante el año, el Fondo ha adquirido y vendido activos de renta fija privada tanto de calidad crediticia adecuada para la inversión institucional como del universo *high yield*, así como de bonos financieros subordinados. El Fondo ha pasado de una sobreponderación en *high yield* a principios de año a infraponderar la categoría a finales de 2022 preparándose para un inicio de 2023 en el que se espera un incremento del primario de los bonos de alto rendimiento. El Fondo ha reducido la posición en liquidez.

La revalorización acumulada del Fondo en el año 2022 ha sido de -13,95%.

El valor liquidativo de la participación de la Clase Base al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 asciende a 17,9198 y 20,8249 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Base a 31 de diciembre de 2022 es de 41.049.146,95 euros (63.026.612,35 euros a 31 de diciembre de 2021).

El valor de la participación de la Clase Plus al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 asciende a 18,4053 y 21,3137 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Plus a 31 de diciembre de 2022 es de 20.846.688,53 euros (37.546.318,32 euros a 31 de diciembre de 2021).

El valor de la participación de la Clase Premier al cierre del ejercicio 2021 ascendía a 21,5996 euros. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Premier a 31 de diciembre de 2021 era de 3.570.720,65 euros.

El valor de la participación de la Clase Cartera al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 asciende a 18,6522 y 21,5236 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Cartera a 31 de diciembre de 2022 es de 100.818.183,23 euros (193.030.970,45 euros a 31 de diciembre de 2021).

El valor de la participación de la Clase Empresa al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 asciende a 18,6304 y 21,5738 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase Empresa a 31 de diciembre de 2022 es de 1.767.943,02 euros (3.627.969,61 euros a 31 de diciembre de 2021).

El valor de la participación de la Clase PYME al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 asciende a 18,4202 y 21,3677 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Clase PYME a 31 de diciembre de 2022 es de 3.140.310,93 euros (5.208.405,68 euros a 31 de diciembre de 2021).



CLASE 8.^a



005331553

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles, conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2022

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).